

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 19 DE FEBRERO DE 2019**, A LAS 11:00 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

Asistencia:

Acosta, Dimaris
Acosta, Jaime A.
Bird, Fernando J.
Cafaro, Matías J.
Locke, Sean
Maldonado, Sandra
Martínez, Juan C.
Ortiz, Alejandro
Puente, Alberto
Ríos, Carlos
Ríos, Luis
Rodríguez, Carlos
Santos, Carlos
Uscian, John M.
Van Ee, Benjamín W.
Vargas, María
Vélez, Ana V.

Ramos, Cacimar

Cruz, Juan G.
Weil, Ernesto

Colón, Omar
Colón, Silvestre
Cruz, Ángel
Dziobiak, Stanislaw
Dziobiak, Wieslaw
Lorenzo, Edgardo
Narciso, Flor E.
Ocasio, Víctor A.
Ortiz, Juan A.
Ortiz, Reyes M.
Portnoy, Arturo
Quiñones, Wilfredo
Rolke, Wolfgang
Romero, Juan
Rozga, Krzysztof
Santana, Dámaris
Shramchenko, Alexander
Toro, Nilsa
Vélez, Alejandro
Vidaurrázaga, Julio
Wayland, Keith
Yong, Xuerong

Arroyo, Waldemar A.
Asencio, Edwin
Barbot, María I.
Boglio, Rafael A.
González, Michael
Hernández, Carlos

López, Tania del Mar
Nieves, Luis E.
Ocasio, Lizzette M.
Ramírez, Anibal
Seijo, Luisa
Vega, Ramonita
Viera, Ángel L.

Del Valle, Carlos
Díaz, Ivonne
Irizarry, Edwin
Kicinski, Eduardo A.
Valentín, Jeffrey

Colón, Jaecy
Cortina, María del C.
López, Ana C.
Matos, Abigail
Nieto, Miriam J.
Román, Lizbeth
Ríos, Migdalia
Rodríguez, Karla O.
Santiago, Marisol
Tirado, Xaymara L.

Betances, Vibeke
Carrero, Amarilis
Carrero, Aida
Delgado, Gibrán
Galarza, Iraida
Girón, Jacqueline
Irizarry, Dolores M.
Morales, Alexandra
Rivera, Carmen M.
Santori, Margarita
Santos, José E.
Valentín, Ángela M.

López, José R.
Lysenko, Sergiy
Marrero, Pablo
Mendoza, Frank
Pabón, Carlos U.
Portuondo, Raúl
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Ramos, Rafael A.
Roura, Eric
Santana, Samuel

Gilbes, Fernando
Hughes, Kenneth
Rodríguez, Lizzette
Santos, Hernán

Cabrera, Yvette
Collins, Dana
Colón, Mariam
Larregoity, Lilliam
López, Ramón L.
Maldonado, Noemí
Martínez, Annette M.
McGrath, Lester J.
Powers, Christopher
Rodríguez, Carlos
Sánchez, Juan
Santiago, Frances
Torres, Claudia
Torres, Jerry
Vergara, Baruch

Chott, Laurence
Donovan, Theresa
Fleck, Catherine L.
Flores, Leonardo
Griggs, Gayle
Irizarry, José M.
Lamore, Eric
Leder, Nevin B.
Morciglio Waleska F.
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa
Román, Rosa I.
Soto, Sandra L.
Stephens, Gregory
Woodall, Billy R.

Álvarez, Ramón
Colón, Milton
Cordero, Ibrahim
Fernández, Margarita
Figuroa, Iris A.
Mendoza, Efrank
Quiñones, Carlos
Rivera, Bryan O.
Rodríguez, Enid
Soltero, Eduardo

Bonilla, Janet
Moreno, Mary
Nieves, Ana
Santos, Axel
Santos, Douglas

Carrasquillo, Arnaldo
Casse, Celine
Castro, Miguel
Cortés, José
Cruz, Astrid
Guntín, María N.
Parés, Elsie I.
Ríos, Jorge
Rivera, Luis A.
Sánchez, Verónica
Santana, Alberto
Torres, Jessica
Torres, Wildeliz
Vega, Carmen A.

Representantes Estudiantiles A y C
Subgraduados

Castro Rivera, Abimael
Fontánez Vásquez, Iván L.

Consejo de Estudiantes de A y C-Presidenta

Báez Caraballo, Francelis N.

La reunión comenzó a las 11:20 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, después de constatar el quórum requerido.

Consideración de Actas

Se consideraron y aprobaron las siguientes actas según circuladas en la página del Decanato:

- 23 de octubre de 2018
- 27 de noviembre de 2018

Informe del Decano Interino

El Decano Interino presenta a los nuevos nombramientos del Decanato de Artes y Ciencias:

- El **Dr. Juan José Sánchez** ha sido nombrado Director Interino del Departamento de Humanidades. Posee un doctorado en Filosofía Pura de la Universidad de Murcia en España y actualmente es Catedrático de ese departamento. El Dr. Sánchez posee una amplia experiencia administrativa que incluye haber sido Director en el 2003. Además, fue Director Interino y Director Asociado en el Departamento de Humanidades de la Universidad Interamericana, Recinto de Ponce. Ha colaborado en los trabajos de diversos comités departamentales y de facultad. Le agradecemos su compromiso de servir a esta institución en momentos de grandes retos, no hay duda que realizará un excelente trabajo como Director Interino.
- La **Dra. Mariam Colón Pizarro** ha sido nombrada Directora Asociada Interina del Departamento de Humanidades. La Dra. Colón es Catedrática Asociada de Humanidades e Italiano del Departamento de Humanidades. Entre las tareas administrativo-docentes que ha desempeñado se destacan las siguientes: Coordinadora Colectivo de Humanidades, Coordinadora Sección de Italiano, Miembro del Comité de Personal. Miembro del Comité de Currículo, Miembro del Comité del Programa Graduado en Estudios Culturales y Humanísticos, Coordinadora de Asuntos Académicos y Coordinadora del Viaje de Estudios a Italia. Estamos convencidos que la Dra. Colón hará un excelente trabajo como Directora Asociada Interina de Humanidades y le agradecemos su disponibilidad de ayudar a esta institución desde esa posición.
- El **Dr. Rafael Martínez Planell** ha sido nombrado Director Interino del Departamento de Ciencias Matemáticas. El Dr. Martínez posee un doctorado en Matemáticas de Michigan State University e hizo su bachillerato en nuestro Departamento de Matemáticas. Actualmente es profesor jubilado de ese mismo departamento donde laboró hasta el 2013. El Dr. Martínez posee una amplia experiencia académica y administrativa. Entre las tareas administrativas que ha realizado incluye haber sido Director y Director Asociado del Departamento de Matemáticas del RUM. Además, sirvió como Senador Académico en nuestro recinto. La productiva carrera académica del Dr. Martínez también incluye haber servido como Director de Programa en la División de Educación Subgraduada de la Fundación Nacional de las Ciencias y posee una extensa lista de publicaciones en temas relacionados con sus proyectos de educación e investigación. Se le agradece su disposición de ayudar a nuestra institución.

El Decano Interino compartió información enviada por la Directora Interina de la Oficina de Admisiones, la Sra. Leticia Vélez López, donde se presentan las solicitudes recibidas de nuevo ingreso hasta la mañana del martes, 12 de febrero de 2019. La fecha de admisiones se extendió hasta finales de febrero. Históricamente, Biología ha sido el que trae más estudiantes. Biología y Premédica son los programas de mayores retos para nosotros. Hasta el momento tenemos 1,105 solicitudes recibidas. Se resaltó el programa de Psicología que tiene 100 solicitudes.

Se completaron las primeras dos partes del informe de la Middle States. Los rectores viajarán a Pennsylvania para presentar el informe. No hay información nueva en relación a los conglomerados. No se han recibido directrices de Administración Central de cómo se pagarán los cursos de verano. Seguimos a la espera y tan pronto se tengan noticias se les dejará saber. La Rectora indicó que se trabajó una nueva certificación que va dirigida a que el verano sea autoliquidable y se envió a la Junta de Gobierno.

Se les ha pedido a los directores y directoras que sigan trabajando con las revisiones curriculares. Solicitamos la colaboración de todos y todas en ésta tarea.

Seguimos trabajando con el fortalecimiento de CePA y se invita a dialogar sobre sus proyectos con el Dr. Carlos Hernández, Director de CePA para poder desarrollar un modelo de trabajo que sea ajustable a diferentes necesidades y que sirva para allegar nuevos fondos.

Al terminar el informe, la asamblea tuvo la oportunidad de hacer preguntas y comentarios.

Se pregunta al Decano Interino sobre la discusión que llevará a cabo la Junta Administrativa sobre los IMIS. Se indica que ésta es una decisión de los departamentos. El decano está de acuerdo en que esa decisión debe ser de los departamentos. Esto se ha llevado a la Junta Administrativa y se propuso respetar los números que los departamentos proveen. Por lo general los IMIS se quedan igual pero los cupos cambian. Se solicitó además, que se comentara sobre el curso de Geología que está programado para ofrecerse solo en verano. Este curso no debe incluirse en la categoría de autoliquidable porque es obligación de la universidad ofrecerlo. Con relación al verano autoliquidable, está basado en los salarios de los profesores, lo que se ha hecho anteriormente es que los cursos requisitos se dejaban fuera de la formula y se hacía un cómputo a base de todos los cursos que se iban a ofrecer que no eran requisitos y se comparaba cuánto dinero entraba o cuántos estudiantes matriculados habían y cuánto era el salario que se le pagaría a los profesores. Esto tenía problemas porque no se sabía con anterioridad, o sea al momento de hacer la evaluación, cuántos estudiantes tenían exención de matrícula. Hay que esperar por la certificación de administración central para conocer cómo se define autoliquidable. Por el momento solo tenemos las certificaciones vigentes.

Se dá por recibido el informe.

Informe del Comité de Currículo

La Dra. María Vargas, presidenta del Comité de Currículo, estuvo a cargo de la presentación del informe.

Se consideró y aprobó lo siguiente:

- REVISIÓN CURRICULAR EN ARTES PLÁSTICAS
- PROPUESTA DE CREACIÓN DE SECUENCIAS CURRICULARES EN: DIBUJO, PINTURA, ESCULTURA, GRABADO, CERÁMICA E IMAGEN DIGITAL.

No habiendo asuntos nuevos, termina la reunión a las 11:56 a.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano Interino

kam